



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00320586- -UNC-ME#FP

VISTO:

El Conversatorio de Extensión: "Los padres también juegan" a cargo del Lic. María Fernanda García, DNI N° 36.141.075; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Conversatorio fue autorizado para realizarse en el año 2024 por medio de la Resolución Decanal RD-2024-656-E-UNC-DEC#FP ;

Que la responsable académica del Conversatorio de Extensión: "Los padres también juegan", solicita por correo electrónico la suspensión del mismo; (UNC IF-2024-00794429-UNC-DE#FP);

Que Elizabeth Soledad Arevalo, DNI 25919763; Macarena Cortés, DNI 33433794; Lucas Lesta, DNI 27654259 y Antonella Judith Rivero, DNI 37001279, efectuaron el pago en concepto de cuota única de \$5.000 (Pesos Cinco Mil);

Que al haber suspendido el desarrollo de la actividad corresponde el reintegro del monto del pago efectuado en el Conversatorio de Extensión: "Los padres también juegan";

Por ello:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar el reintegro de los pagos efectuados en concepto de pago del Conversatorio de Extensión: "Los padres también juegan" a Elizabeth Soledad Arevalo, DNI 25919763; Macarena Cortés, DNI 33433794; Lucas Lesta, DNI 27654259 y Antonella Judith Rivero, DNI 37001279; de acuerdo al Anexo (IF-2024-00800624-UNC-SE#FP) con 3 (tres) fojas que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la actividad y/o al de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.-

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, archivar

